

INFORME DEL COMISARIO DE TECNOMEGA C.A. POR EL PERÍODO 2016

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE TECNOMEGA C.A.

1. ANTECEDENTES Y ENTORNO ECONÓMICO.- Tecnomega C.A. se constituyó en Quito el 28 de junio de 1.999, su objeto social es la importación, exportación y comercialización de equipos de computación, suministros de computación y otros similares; la prestación de servicios de procesamiento de datos y de sistemas integrados; la importación, exportación, arrendamiento, comercialización de maquinarias, equipos, productos agropecuarios y marítimos, textiles, medicinas y otros; ; la representación de personas naturales, de compañías nacionales o extranjeras y en general la realización de actos y suscribir contratos permitidos por la ley, sean civiles, mercantiles o comerciales con entidades públicas o privadas en el país o en el exterior.

De acuerdo con los estatutos de la Compañía, es administrada por un Presidente, Gerente y por la Junta General. Presidente Sra. Carmen Olivia Cadena Andino y Gerente General el Sr. Jonhson Silva Viscarra, elegidos en Junta General de Accionistas para un período de tres años.

Entre 2006 y 2014 Ecuador experimentó un crecimiento promedio del PIB de 4.3% impulsado por los altos precios del petróleo e importantes flujos de financiamiento externo al sector público. Esto permitió un mayor gasto público, incluyendo la expansión del gasto social e inversiones emblemáticas en los sectores de energía y transporte; en este período la pobreza disminuyó del 37,6% al 22.5%. Sin embargo, estos logros están en riesgo debido a los bajos precios del petróleo, contexto agravado con el terremoto ocurrido en la zona costera del país el 16 de abril del 2016.

..

En ausencia de una moneda local y ahorros fiscales el gobierno se ha visto en la necesidad de reducir la aún alta inversión pública y contener el aumento del gasto corriente. Se han aplicado medidas temporales para aumentar los ingresos públicos no petroleros y restringir las importaciones. Se han recurrido a fuentes de financiamiento externo y doméstico. Estas políticas han permitido moderar de manera temporal los efectos de los bajos precios del petróleo y financiar la reconstrucción posterior al terremoto, pero también han aumentado los pasivos públicos.

En este período complejo, Ecuador enfrenta el desafío de alcanzar los consensos políticos necesarios para adecuar su economía al nuevo contexto internacional, retomar una senda del crecimiento sostenible con mayor participación del sector privado y proteger los avances sociales logrados durante la bonanza económica. La inversión pública no podrá continuar siendo el motor del crecimiento, un sector privado más robusto y flexible podría ayudar a diversificar la economía, aumentar la productividad y generar empleos de calidad.

Para el año 2017, los organismos internacionales coinciden en que la economía se contraerá entre el 1.7% y 2.5%, el escenario marcado por las elecciones presidenciales, la incertidumbre política tiene repercusiones en el escenario económico; las empresas prefieren esperar para tomar decisiones de inversión, lo cual tiene efectos en la producción, el empleo y crecimiento.

El Banco Central del Ecuador no tiene una proyección para el 2017, pero las autoridades del Gobierno sostienen que la economía está en proceso de recuperación. Sin embargo, los factores que vienen empujando ese crecimiento son básicamente externos: deuda y precios del petróleo, que no controla el Gobierno.

La inflación se ubicó en el 1.1% en el 2016 debido a la reducción en el consumo y en la circulación del dinero; frente a una inflación acumulada del año 2015 del 3.38%.

Entre el 2014 y el 2016, el desempleo urbano aumentó de 4.5% a 6.5% y el subempleo urbano aumentó del 11.7% a 18.9%. Las grandes y medianas empresas, son aquellas que generan mayor empleo, con una participación del 49% y 32% del total de personas empleadas en el sector privado respectivamente

La tasa de interés Activa se ubicó en el 8.10% y la Pasiva el 5.1241%.

2. CONTROL INTERNO Y GENERALES

Tecnomega C.A. mantiene sistemas de control interno adecuados que permiten precautelar la idoneidad de sus bienes y recursos. Existen políticas claras y métodos modernos que garantizan el acertado manejo de los mismos.

Dicho sistema de control interno se identifica con la correcta aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del ejercicio 2011 con lo cual la seguridad de sus bienes, valores y activos se fortalece.

Además, la aplicación correcta de leyes, reglamentos, acuerdos y resoluciones de tipo general y específico relacionadas con su actividad constituye un soporte efectivo en el entorno del control interno.

Es muy importante destacar que los libros, registros contables y extra contables administrados por el Departamento de Contabilidad responden al cumplimiento de las técnicas pertinentes y legales. La empresa cumple con todas las disposiciones inherentes al régimen tributario, laboral, de compañías, seguridad social, y demás obligaciones.

Con fecha 24 de septiembre del 2014 se resuelve el incremento de capital en \$ 200.000 mediante capitalización de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores. El incremento de capital se perfeccionó mediante Escritura Pública del 31 de diciembre del 2014 ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito.

Por el monto de Activos Totales la compañía está sujeta a control de Auditoría Externa, la contratación se realizó con la Firma Consultores Naranjo Holguín Cía. Ltda.

3. OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de Tecnomega C.A. cortados al 31 de diciembre del 2016, reflejan la validez de las transacciones económico-financieras ejecutadas en el ejercicio y responden fielmente a la correcta aplicación de principios contables, Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones legales y de procedimientos internos, tornándose en información muy confiable.

La Compañía en el 2011 implementó Normas Internacionales de Información Financiera.

Desde el punto de vista financiero, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, expresan el resultado de la gestión de la empresa, y es la consecuencia de una Contabilidad llevada acorde con sistemas modernos computarizados, y la oportuna y correcta aplicación de principios, normas, y criterios profesionales contables y financieros.

La empresa cumple con todas las disposiciones inherentes al régimen tributario, laboral, de compañías, seguridad social, y demás obligaciones.

representa un decremento del 28%; mientras que el Costo de Ventas disminuyó en \$ 22'827.550 que significa un decremento del 30 %. El Costo de Ventas representa el 87.08% de las ventas totales.

La composición de ingresos, costos y gastos, en general guardan armonía entre sí en los dos períodos motivo de análisis.

Las ventas totales en el año 2016 confirman una gestión altamente eficiente, pese a las situaciones adversas de la economía ecuatoriana cuya recesión ha influenciado en los resultados del ejercicio analizado.

La rentabilidad sobre ventas fue del 4.61% y sobre la Inversión del 7.31%.

7. CONCLUSIONES Y OPINION

En estricto cumplimiento de los Estatutos de la compañía y dentro de los requisitos legales emitidos por las Entidades de Control, tengo a bien informar a los Señores Accionistas de la empresa Tecnomega C.A., que ésta cumple con las normas legales, estatutarias, reglamentarias, así como las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

La situación financiera al 31 de diciembre del 2016 guarda positiva consistencia entre activos, pasivos y patrimonio; por consiguiente los Estados Financieros puestos a mi consideración en su conjunto presentan razonablemente la situación financiera de la compañía.

Me ratifico en todo lo expresado en el contenido del presente informe, cumplimiento de esta manera con las funciones de Comisario para las cuales fui designado acogiéndome a las disposiciones emanadas en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Ing. Edison Salvador A.
COMISARIO

Quito, marzo 15 del 2.017.